



PASTO
LA GRAN CAPITAL
ALCALDÍA MUNICIPAL

DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA
DE PLAZAS DE MERCADO

CONSTANCIA DE PUBLICACION EN CARTELERA, DEL AVISO DE NOTIFICACIÓN
SEGÚN ART. 74 del acuerdo 088 de 1997 y 69 LEY 1437 DEL 2011

Por el cual se notifica el Acto Administrativo: RESOLUCION 72 del 21 de
septiembre del 2021.

NOMBRE	ESPERANZA DE LA CRUZ
CEDULA	27086550
AUTO A NOTIFICAR	RESOLUCION 72-2021
PUESTO	22
SECTOR	CEBOLLA
PLAZA DE MERCADO	POTRERILLO

NOTIFICACIÓN (conforme al artículo 69 del OPACA)

Se procede a surtir la notificación del presente acto administrativo, siguiendo los lineamientos del art. 74 del acuerdo 088 de 1997 y la Ley 1437 de 2011 artículo 69 que establece; "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (05) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

FECHA DE FIJACION: 21-09-2021	 Firma apoyo
FECHA DE DESFIJACION: 28-09-2021 6:00pm	Firma apoyo